

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

8379 *Resolución de 22 de abril de 2025, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 10 de abril de 2025, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación, en las Consejerías de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.*

Advertido error en la Resolución de 10 de abril de 2025, de la Subsecretaría de Trabajo y Economía Social (BOE de 22 de abril), por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, en las Consejerías de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social se procede a efectuar la oportuna rectificación, incluyendo el anexo omitido (solicitud de participación).

La presente corrección de errores reabre un plazo de presentación de solicitudes de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente corrección de errores en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de abril de 2025.–El Subsecretario de Trabajo y Economía Social, P. D. (Orden TES/1217/2021, de 29 de octubre), la Subdirectora General de Recursos Humanos e Inspección de Servicios, Soledad López Larrío.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	
DNI	CUERPO O ESCALA	N.R.P.	
DOMICILIO, CALLE Y NUM.	LOCALIDAD	PROVINCIA	TELEFONO DE CONTACTO

DESTINO ACTUAL

MINISTERIO	CENTRO DIRECTIVO	LOCALIDAD Y PROVINCIA	
PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	GRADO CONSOLIDADO	COMPLEMENTO ESPECIFICO ANUAL

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha..... (BOE de) para el puesto de trabajo siguiente:

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO. N.º ORDEN	NIVEL Y C. ESPECIFICO	CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD DE QUE DEPENDE	LOCALIDAD Y PROVINCIA

SE ADJUNTA CURRICULUM VITAE

En, a

SR. SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL.
Paseo de la Castellana, 63 - 28071 MADRID-

(SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E INSPECCIÓN DE SERVICIOS).